

La democratización en España más allá de sus fronteras¹

Mónica Fernández Amador
Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
Universidad de Almería

Un debate siempre presente

La Transición, como período de nuestra historia reciente, continúa despertando el interés de distintos sectores de la sociedad española. Podemos advertir en los debates públicos, incluso en los privados, la constante referencia a ese pasado que se va quedando atrás en el tiempo pero que sigue presente a la hora de analizar una etapa histórica que fue trascendental para que España alcanzara una democracia consolidada y equiparable a las del resto de la comunidad internacional, a pesar de la existencia de algunos problemas pendientes, heredados de la dictadura y no resueltos.

Sin embargo, el tránsito a un sistema político en libertad no sólo es contemplado como un paso de la historia reciente, sino que sirve como argumento para dirimir debates políticos sobre problemas actuales. Así, se llega a plantear la existencia de un bloque de “partidos constitucionalistas”, en clara alusión a los que defienden el modelo de Estado surgido de la Constitución de 1978, en contraposición a aquellos que quieren modificar el marco legal, o algunas de sus instituciones fundamentales –como la Monarquía–, y a quienes apoyan la independencia de determinados territorios, o, en un tono menor, el denominado derecho de autodeterminación.

No vamos a entrar en cuestiones propias de las controversias partidistas sobre los problemas existentes en la sociedad española en el momento en el que editamos este libro; ni es el objetivo de la obra, ni nos corresponde como historiadores de la Transición. Pero esto no debe impedirnos destacar el uso que, para intereses de los partidos actuales y de sus dirigentes, se hace del proceso de cambio a la democracia desarrollado cuatro décadas atrás. Como investigadores de la etapa, pero también como simples observadores, no podemos dejar de llamar la atención sobre las paradojas que se reflejan en el debate. Así, por un lado, asistimos a las críticas que los herederos actuales del PCE hacen a las propias políticas defendidas por la organización dirigida entonces por Santiago Carrillo para apoyar la democratización. Aunque no queremos caer en una excesiva simplificación, los dirigentes de Podemos y una parte de Izquierda Unida, ahora con estrategias comunes, han hecho gala durante mucho tiempo de su rechazo a lo que despectivamente denominaban “régimen del 78”², posición que no ha estado exenta de contradicciones al defender determinados preceptos constitucionales para justificar acciones de gobierno, aunque tampoco oculten sus escasas simpatías hacia la Monarquía o su clara ambigüedad sobre la unidad del Estado.

Pero las paradojas en este tema no son patrimonio exclusivo de la izquierda radical. El Partido Popular enarbola permanentemente la bandera del constitucionalismo y la defensa

¹ La reflexiones reflejadas en este texto se han planteado en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación “Comunicación y Sociedad” de la Universidad de Almería (CySOC), y forman parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)” (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P).

² En esta línea hay que situar el libro de Juan Carlos MONEDERO: *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.

de la Transición como modelo de reconciliación, sin reparar en que muchos de los dirigentes de la organización de la que se surgió, Alianza Popular, justificaban en aquellos años la dictadura franquista y se dividieron a la hora de apoyar el texto constitucional. Hay que recordar, en este sentido, que la mitad de los diputados de AP en el Congreso no votaron a favor de la Constitución de 1978, lo que resulta muy esclarecedor acerca de sus posiciones políticas a pesar de que Manuel Fraga sí se mantuvo en el consenso constituyente³. La poca rotundidad con la que en la actualidad la organización presidida por Pablo Casado se posiciona ante el régimen franquista, quizás para intentar mantener a una parte del electorado, refuerza la contradicción de un partido claramente democrático para el presente y el futuro, pero con posiciones dudosas hacia el pasado.

Y, en los últimos años, ha surgido otro partido, situado en la extrema derecha (Vox), que dice defender el régimen constitucional, pero luego propone reformas que, en caso de llevarse a cabo, propiciarían la existencia de un sistema político muy diferente al surgido de la Transición, además de la defensa que sus seguidores hacen del franquismo y su escaso apego a valores democráticos. Como ya afirmara el profesor José Castillo, en referencia al partido dirigido por Santiago Abascal, “muchas de sus propuestas chocan con un abanico particularmente amplio de artículos centrales de la Constitución de 1978”⁴.

Pero, al margen de los intentos manipuladores de la Historia y de apropiación que se hacen desde el presente sobre la Transición, que tampoco suponen una novedad ni tienen protagonistas exclusivos, continúa existiendo una marcada identificación del proceso de cambio con la capacidad de decisión de las elites políticas. A nuestro juicio, se sigue hablando demasiado del rey Juan Carlos, el presidente Suárez o los líderes de la oposición de entonces, ya sea Felipe González, Santiago Carrillo o Manuel Fraga, mientras que se hace una referencia mucho menor al papel de la sociedad civil en el desarrollo del proceso⁵. No quiere esto decir que este sea el paradigma interpretativo de la mayoría de investigadores que trabajamos sobre la democratización posfranquista⁶. Afortunadamente, al menos desde nuestras posiciones historiográficas, en los últimos años se ha ido consolidando una perspectiva que tiene muy en cuenta el rol ejercido por los movimientos sociales en el impulso para superar la dictadura y lograr un cambio de régimen político⁷. Así lo podemos confirmar en los proyectos de investigación llevados a cabo por los grupos más prestigiosos que se ocupan del período en las universidades

³ Para un análisis de las Cortes elegidas en junio de 1977, véase la obra de Miguel Ángel GIMÉNEZ MARTÍNEZ: *Un Parlamento en transición. Las Cortes Constituyentes (1977-1979)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2014.

⁴ Pablo José CASTILLO ORTIZ: “Vox y la Constitución”, *El País*, 14 de marzo de 2019.

⁵ Aunque en la actualidad, y tras las investigaciones realizadas, podemos matizar algunas de sus conclusiones, sigue siendo una aportación imprescindible el libro de Víctor PÉREZ DÍAZ: *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1986*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987. Véase también el trabajo de Pamela RADCLIFF: *La construcción de la ciudadanía democrática en España. La sociedad civil y los orígenes populares de la Transición, 1960-1978*, Valencia, PUV, 2019.

⁶ Sobre las interpretaciones acerca del proceso democratizador, es muy recomendable la obra reciente de Gonzalo PASAMAR: *La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiografía y política*, Madrid, Marcial Pons, 2019.

⁷ Lamentablemente, como en otros muchos temas relacionados con la historia reciente, existe una gran distancia entre los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por especialistas, mayoritariamente desde las universidades, y la difusión de ese conocimiento en la sociedad, mucho más dependiente de medios de comunicación o de las redes sociales, con una alta influencia de las posiciones políticas.

españolas, así como en un gran número de monografías, obras colectivas, artículos de revistas o actas de congresos y otras reuniones científicas publicados en los últimos años⁸. No obstante, consideramos que sería un grave error si cayéramos en la tentación de prescindir por completo de la importancia de las decisiones que personas concretas tuvieron que tomar, en el marco de sus responsabilidades, o, incluso, de la influencia de determinados grupos de presión que, como poderes fácticos, nunca dejaron de estar presentes en el tránsito del franquismo a la democracia. Además, cuando el proceso estaba ya encauzado a partir de las elecciones de 1977, hay un claro trasvase de actividades desde la calle a los despachos, desde las movilizaciones ciudadanas a las instituciones, y, en definitiva, desde el asociacionismo crítico con la dictadura a los partidos políticos del nuevo sistema democrático.

En esta línea, no podemos olvidar que España no estaba aislada del resto del planeta y que en el proceso hubo mucha influencia procedente del exterior, como se intenta demostrar en las páginas que siguen a este capítulo introductorio. Estados Unidos, primera potencia mundial, tenía mucho interés en lo que estaba pasando en la Península Ibérica tras la caída de las dos dictaduras de forma consecutiva⁹. En los países europeos occidentales existía una clara apuesta por la democratización española, actitud que se reflejaba en el marco de instituciones como la Comunidad Económica o el Consejo de Europa, cuyo acceso estaba vetado mientras estuviera vigente el régimen franquista¹⁰. Además, las organizaciones políticas se esforzaban en apoyar a los partidos afines en España, como ha quedado demostrado en investigaciones publicadas sobre la Internacional Socialista, la Socialdemocracia alemana y las ayudas recibidas por el PSOE, o acerca del papel de la Democracia Cristiana germana¹¹. La opinión pública sobre la situación del cambio político y las posiciones adoptadas por los medios de comunicación en esos países también influyeron en las acciones de sus gobiernos, completando un panorama favorable a la democratización española.

Otro punto de referencia radica en la interpretación dominante que ha querido convertir a la Transición en un proceso ejemplar y modélico, incluso exportable, minimizando el conflicto y la violencia¹² y exagerando los consensos y sus resultados. En este modelo interpretativo, que elevaba a los altares de la perfección al proceso tal y como se llevó a

⁸ Aunque no podemos hacer aquí una relación exhaustiva, nos gustaría citar los avances experimentados en el papel de las movilizaciones sociales en el cambio político, a partir de los trabajos llevados a cabo, o dirigidos, por investigadores como Carme Molinero y Pere Ysàs (Universidad Autónoma de Barcelona), Manuel Ortiz Heras (Castilla-La Mancha), Encarnación Nicolás y Carmen González (Murcia), Julio Pérez Serrano (Cádiz), Andreu Mayayo (Barcelona), Francisco Cobo y Teresa Ortega (Granada), Antonio Herrera (Pablo de Olavide), Emilio Grandío, Ana Cabana y Daniel Lanero (Santiago de Compostela), además de las aportaciones realizadas por quienes firman este texto en la Universidad de Almería.

⁹ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *Estados Unidos y la Transición española. Entre la revolución de los claveles y la marcha verde*, Madrid, Sílex, 2011.

¹⁰ Sobre la relación entre los procesos de integración europea y democracia en España, véanse al respecto los trabajos de Antonio MORENO JUSTE: *Franquismo y construcción europea, 1951-1962. Anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecnos, 1998; Carlos LÓPEZ GÓMEZ: "Transición española e integración europea. El papel del movimiento europeo y otras organizaciones europeístas", *Ayer*, 117 (2020), pp. 103-128.

¹¹ Véanse, especialmente, las obras de Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012; y Natalia URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO: *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018.

¹² Sobre la violencia, es recomendable el documentado trabajo de Sophie BABY: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.

cabo, sin espacio apenas para la incertidumbre, no cabían las lecturas críticas ni la existencia de otras memorias que no fueran las oficiales¹³.

Por todo lo expuesto, consideramos que la Transición debe explicarse como un proceso de cambio político, impulsado desde los movimientos sociales que terminaron encauzando los partidos y en el que hay que tener en cuenta las transformaciones socioeconómicas, el papel de la cultura¹⁴ y los medios de comunicación¹⁵, así como las influencias que llegaban del exterior. En este sentido, la democracia que se recupera no debe ser considerada como una “gracia otorgada” desde el poder que salía del franquismo, sino como la conquista de una ciudadanía que había ido incrementando progresivamente sus deseos de libertad a lo largo de los años precedentes.

Y, como ya hemos planteado en otras ocasiones, está claro que la democracia española surgida tras la Transición no es perfecta y deberían hacerse reformas para subsanar los problemas que se reflejan en la práctica política en la actualidad. Pero no por ello hay que descalificar en su conjunto al sistema político vigente, que es homologable con el resto de democracias occidentales. De hecho, buena parte de los déficits que hoy se pueden denunciar no tienen su origen en la etapa transicional, sino que han surgido en el período de democracia ya consolidada y, en relación a los que procedieran del pasado, ha habido más de tres décadas para poder corregirlos. Además, muchos de esos problemas son similares a los que podemos encontrar en otros países del mundo occidental. Si hemos cuestionado el relato establecido que mitificaba la Transición como proceso modélico, no podemos caer en la defensa de un modelo interpretativo que parece querer reflejar los deseos frustrados de quienes entonces no lograron sus objetivos o de quienes, retrospectivamente, intentan analizar el proceso desde el presente, sin tener en cuenta la realidad que se vivía en aquellos años. Por ello, suscribimos las palabras de Pere Ysàs cuando afirma:

La missió dels historiadors, també els de la transició, és analitzar, comprendre i explicar, fugint d'apriorismes, de simplificacions, de maniqueïsmes, de manipulacions i de mitificacions, per fer impossible, o si més no més difícil, la instrumentalització de la història per legitimar poders, justificar trajectòries o fonamentar en fals projectes polítics¹⁶.

¹³ Resultan de interés las reflexiones incluidas en el libro colectivo de Françoise DUROSQUET LAYRIS y Carmen VALCÁRCEL (eds.): *Memoria (s) en transición. Voces y miradas sobre la Transición española*, Madrid, Visor, 2018.

¹⁴ Unas referencias sobre el mundo de la cultura en José Carlos MAINER y Santos JULIÁ: *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986. La cultura de la Transición*, Madrid, Alianza, 2000; Juan PECOURT: *Los intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de revistas políticas en España*, Madrid, CIS, 2008; Giulia QUAGGIO: *La cultura en transición. Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*, Madrid, Alianza, 2014; Juan Pablo FUSI: *Espacios de libertad. La cultura española bajo el franquismo y la reinención de la democracia (1960-1990)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017; y Carmen PEÑA ARDID (ed.): *Historia cultural de la Transición. Pensamiento crítico y ficciones en literatura, cine y televisión*, Madrid, Catarata, 2019.

¹⁵ Aunque sobre los medios de comunicación hay ya una extensa y detallada producción bibliográfica, queremos citar obras como las firmadas por Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA: *Cuestión de tijeras. La censura en la transición a la democracia*, Madrid, Síntesis, 2008; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; Carmen CASTRO TORRES: *La prensa en la transición española, 1966-1978*, Madrid, Alianza, 2010; y Manuel PALACIO: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012.

¹⁶ “La misión de los historiadores, también los de la Transición, es analizar, comprender y explicar, huyendo de apriorismos, de simplificaciones, de maniqueísmos, de manipulaciones y de mitificaciones, para hacer imposible, o al menos más difícil, la instrumentalización de la historia para legitimar poderes, justificar trayectorias o fundamentar en falso proyectos políticos”, Pere YSÀS: “Ni modélica ni immodélica. La transició des de la historiografia”, *Franquisme & Transició*, 1 (2013), p. 287.

Un nuevo libro sobre la Transición

Han pasado más de dos décadas desde que, en la Universidad de Almería, pusimos en marcha un proyecto para avanzar en el conocimiento del proceso democratizador que acabó con la dictadura franquista y consolidó un régimen político de monarquía parlamentaria. Esta iniciativa, desde el principio, se organizó en torno a varios ejes complementarios entre sí. Por un lado, había que realizar una labor de investigación que se concretaba en proyectos financiados por instituciones públicas de ámbito nacional, regional o provincial¹⁷. Al mismo tiempo, y como parte de esos proyectos, se iniciaron tesis doctorales y otros trabajos para la obtención de los entonces vigentes diplomas de estudios avanzados (DEA)¹⁸. Y, en paralelo, se organizaron encuentros científicos para conocer las investigaciones que se estaban llevando a cabo, tanto por los especialistas más prestigiosos como por quienes daban sus primeros pasos en el conocimiento de la Transición, todos ellos vinculados a universidades españolas y extranjeras. Así, en el año 2000 ya organizamos un primer congreso denominado “El Sur como ámbito de investigación y estudio”, centrado en las regiones de Andalucía y Extremadura, aunque sin olvidar el marco general. Posteriormente, en noviembre de 2005, el proyecto experimentó un nuevo impulso, pasando a tener un carácter internacional, y se celebró la segunda edición subtitulada “Los inicios del proceso democratizador”, en la que se hacía una aproximación a diversas perspectivas que contribuyeran a explicar el cambio del sistema político. A partir del tercer congreso se fueron desarrollando encuentros más especializados, abordando en noviembre de 2007 “El papel de los medios de comunicación”. En esta línea, dos años después se celebró la cuarta convocatoria subtitulada “Sociedad y movimientos sociales”, ocupándose en la quinta edición (2011) de “Los partidos políticos”. En junio de 2015, se planteó un nuevo evento dedicado a “Las instituciones”, y en el mismo mes de 2017, se desarrolló la séptima propuesta, con un acercamiento a “Democracia y mundo rural”. Finalmente, el octavo congreso, celebrado en noviembre de 2019, se ocupó de “La dimensión internacional” en la etapa en la que se produjo el proceso democratizador, aunque ampliando los límites cronológicos por las características propias del ámbito de estudio.

¹⁷ Entre los proyectos de investigación sobre la Transición desarrollados desde la Universidad de Almería, podemos destacar los siguientes: “Parlamentarios andaluces durante la Transición a la Democracia” (Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía. Acciones Coordinadas, 2003-2004), “Movimientos y conflictos sociales durante el segundo franquismo y la transición a la democracia en la Andalucía mediterránea” (Ministerio de Educación y Ciencia. Proyecto I+D, 2006-2010), “La transición en los municipios de la provincia de Almería. La democracia llega a los pueblos” (Diputación Provincial de Almería, 2008-2010), “Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural” (Ministerio de Economía y Competitividad. Proyecto I+D, 2014-2017) y “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)” (Ministerio de Economía y Competitividad. Proyecto I+D, 2018-2021).

¹⁸ Así, se han defendido en la Universidad de Almería las tesis de Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*, 2013; Emilia MARTOS CONTRERAS: *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia. Problemática, reivindicación y actuación en el ámbito nacional y local, el ejemplo de la provincia de Almería*, 2014; María Soledad DOUCET PLAZA: *El nacimiento del municipio de El Ejido. De las primeras elecciones democráticas al cambio político (1979-1991)*, 2015; Francisco Luis AGUILAR DÍAZ: *Pop, contracultura y sociedad en Almería en los años ochenta. Historia de la movida almeriense*, 2019; y Carlos SÁNCHEZ MUÑOZ: *La Formación Profesional en Almería durante la Transición (1976-1983)*, 2020. En fase final de redacción está la tesis de Francisco FERRER GÁLVEZ: *El movimiento campesino en el litoral almeriense (1977-1986). Organizaciones sindicales y conflictividad rural durante la modernización agrícola*.

El proyecto general siempre ha tenido tres objetivos claramente definidos: la conexión con el resto de grupos que estaban trabajando sobre el proceso de cambio para establecer la democracia en España, la atención de los diversos aspectos que ayudan a comprenderlo y la publicación de las obras colectivas resultantes en editoriales de reconocido prestigio, que aseguraran la adecuada distribución de sus ejemplares, además de resultar atractivas para la trayectoria académica de quienes participaran en los libros.

Para los dos primeros objetivos, partimos del acuerdo con un grupo de profesores de las universidades de Andalucía y Extremadura, reunidos en el congreso ya mencionado que celebramos en Almería en el mes de enero del año 2000. A partir de ahí, fuimos ampliando el marco y en los años sucesivos la colaboración se extendió a personas procedentes de otros centros de investigación. Así, con los colegas de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Granada, Sevilla, Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha hemos compartido proyectos coordinados de I+D, aprobados por el Ministerio correspondiente o por la Junta de Andalucía en convocatorias públicas. Y, en el ámbito de los siete congresos internacionales organizados desde 2005 a 2019, han participado como ponentes especialistas que trabajan en universidades madrileñas (Complutense, Autónoma, Alcalá, Carlos III, Rey Juan Carlos, CEU San Pablo, Francisco de Vitoria...), catalanas (Barcelona, Autónoma de Barcelona, Tarragona, Girona), de Oviedo, Navarra, Murcia, Castilla-La Mancha, Valencia, Alicante, Zaragoza, Santiago de Compostela, Salamanca, Valladolid, País Vasco, La Rioja, La Laguna, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y UNED, que fueron invitados a participar junto a otros procedentes de Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Portugal, Bélgica, Hungría, México y Chile¹⁹. La relación de universidades vinculadas a los congresos celebrados en Almería se incrementa si tenemos en cuenta las comunicaciones presentadas, abarcando así a prácticamente el resto de las establecidas en España y a las de otros países como Grecia, Suiza, Lituania, Albania, Israel, Japón y China. La celebración de los congresos, como ya hemos adelantado, facilitó el análisis de la Transición desde distintas perspectivas: regional, nacional e internacional, atendiendo a cuestiones generales o especializándose en los medios de comunicación, los movimientos sociales, los partidos políticos, las instituciones, el mundo rural o la dimensión internacional.

Pero no era suficiente con reunirse y debatir. Desde el principio consideramos imprescindible la difusión de ese conocimiento y para ello diseñamos un ambicioso plan de publicaciones. Así, las 369 comunicaciones presentadas a partir de la segunda edición, han sido publicadas en libros electrónicos que se entregaban al inicio de cada congreso²⁰.

¹⁹ Los investigadores procedentes del extranjero que han participado como ponentes han sido Marie-Claude Chaput (Université Paris Ouest Nanterre La Défense), Florence Belmonte (Université de Montpellier 3), Dolores Thion (Université de Pau et des Pays de l'Adour), Bruno Vargas (Institut National Universitaire Champollion-Albi), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Walter Haubrich (periodista), Jonathan Hopkin y Sebastian Balfour (London School of Economics), Giulia Quaggio (University of Sheffield), María Elena Cavallaro (Libera Università Internazionale degli Studi Sociali "Guido Carli"), Alfonso Botti (Università degli Studi de Urbino "Carlo Bo"), Fernando Rosas, Raquel Varela y Maria Inácia Rezola (Universidade Nova de Lisboa), Manuel Loff (Universidade de Porto), Jose Manuel Nobre-Correia (Université Libre de Bruxelles), István Szilágyi (Universidad de Pécs-Hungría), Manuel Antonio Garretón Merino (Universidad de Chile), Augusto Samaniego Mesías (Universidad de Santiago de Chile) y José Woldenberg (Universidad Nacional Autónoma de México).

²⁰ Las comunicaciones se han publicado en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *II Congreso Internacional Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador. Comunicaciones*. Almería, Universidad de Almería, 2005; ÍD., Luis Carlos NAVARRO PÉREZ y Carmen R. GARCÍA RUIZ (coords.): *III Congreso Internacional Historia de la transición en España. El papel de los medios de comunicación. Comunicaciones*, Almería, Universidad de Almería, 2007; ÍD. y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *IV Congreso Internacional Historia de la transición en España. Sociedad y Movimientos Sociales. Comunicaciones*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009; ÍD, Luis

Además, decidimos encargar a los ponentes la redacción de capítulos para volúmenes colectivos, que fueron publicados desde 2007 en editoriales de prestigio como Biblioteca Nueva o Sílex. En este apartado, hemos sumado 163 capítulos, distribuidos en ocho volúmenes publicados entre 2002 y 2020²¹. Por tanto, los resultados de estos encuentros científicos se han concretado en la edición de un total acumulado de 532 trabajos de investigación sobre el proceso democratizador, con más de 10.000 páginas que han contribuido a avanzar en el conocimiento de la Transición desde perspectivas diversas y plurales, abarcando diferentes contenidos de historia social, política o cultural.

En este plan general de actuación sobre la Transición, puesto en marcha hace más de dos décadas, hay que insertar el libro que los lectores tienen en sus manos. El objetivo fundamental es acercarse a la dimensión internacional de la democratización vivida en España en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado. Es cierto que sobre esta cuestión ya se han publicado distintos trabajos colectivos²², pero no lo es menos que es necesario actualizar los conocimientos y, sobre todo, dar un enfoque global. Las investigaciones llevadas a cabo por un ya nutrido grupo de historiadores que desempeñan su actividad en distintas universidades españolas y extranjeras, han demostrado la importancia del papel desarrollado por las diplomacias de otros países y la llevada a cabo desde España para impulsar el cambio hacia una democracia, así como la influencia de instituciones supranacionales, sin olvidar la conveniencia de conocer cómo se percibía el proceso político español desde el exterior.

Para alcanzar nuestros objetivos, hemos dividido el libro en cuatro partes que se complementan entre sí. En una primera, denominada “Balance historiográfico y propuestas de investigación”, pedimos colaboración a los profesores Juan Carlos Pereira y Antonio Moreno, catedráticos de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. El primero, pionero en los estudios sobre la Transición y las relaciones internacionales, ha efectuado un detallado recorrido sobre la evolución de los trabajos que han atendido en las últimas décadas al objeto central del libro, destacando

Carlos NAVARRO PÉREZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *V Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Las organizaciones políticas*, Almería, Universidad de Almería, 2011; ÍD., Mónica FERNÁNDEZ AMADOR, Emilia MARTOS CONTRERAS y Luis Carlos NAVARRO PÉREZ (eds.): *Historia de la Transición en España. Las instituciones*, Almería, Universidad de Almería, 2015; Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Emilia MARTOS CONTRERAS (eds.): *Historia de la Transición en España. Democracia y mundo rural*, Almería, Universidad de Almería, 2017; y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (ed.): *Historia de la transición en España. La dimensión internacional y otros estudios*, Madrid, Sílex, 2019.

²¹ Encarnación LEMUS LÓPEZ y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (eds.): *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; ÍD.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; ÍD.: *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; ÍD.: *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; ÍD. y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017; ÍD. y Emilia MARTOS CONTRERAS (eds.): *La transición desde otra perspectiva: Democratización y mundo rural*, Madrid, Sílex, 2019.

²² Oscar José MARTÍN GARCÍA y Manuel ORTIZ HERAS (coords.): *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, La Catarata, 2010; Juan Carlos PEREIRA y Juan Manuel FERNÁNDEZ (dirs.): *La política exterior y la dimensión internacional de la Transición española. Testigos y protagonistas (1976-1986)*, Madrid, Thomson Reuters/Aranzadi, 2015; Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA y Rosa PARDO SANZ (coords.): *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*, Madrid, Editorial Sílex, 2016.

cuatro etapas. Si en la primera (1979-1993), la perspectiva internacional era casi inexistente, en la segunda (1993-1996) ya aparecen las primeras aportaciones, algo que se confirma lentamente en la tercera (1996-2001), se fortalece en la cuarta (2001-2010) y es una realidad consolidada en la última etapa, desde 2011, aunque eso no significa que no existan problemas que hay que superar, como el del acceso a los archivos, ni que no haya temas pendientes de tratar por los historiadores. Antonio Moreno ensaya la presentación de algunas de las principales variables de estudio de la transición a la democracia en España desde la perspectiva de la construcción europea, ámbito generalmente observado en nuestra literatura científica desde una mirada interna y en función de las necesidades explicativas de la Transición. Así, revisita algunas categorías de análisis claves en las agendas de investigación más actuales como el concepto de “Europa del Sur” en el marco de la integración europea y en el contexto de la confrontación bipolar, o, la distinción entre las nociones de “transición” y “consolidación” desde una perspectiva diacrónica del cambio político, y, en particular, en el entorno de los años setenta y ochenta del pasado siglo, adaptados al marco español.

En la segunda parte hemos querido prestar atención a los “Protagonistas de la política exterior”. Y para ello, Francisco Villar Ortiz de Urbina, embajador de España con experiencia en la gestión ministerial, al haber ejercido los cargos de director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales y secretario general de Política Exterior en el Ministerio de Asuntos Exteriores, ha elaborado un capítulo en el que hace un recorrido de lo que define como “normalización internacional”, iniciado en 1976 y que se extendió hasta 1988, momento en el que, a su juicio, concluyó la transición exterior de España. Muy relacionado con esto, en el capítulo siguiente, Carlos Sanz Díaz, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, analiza las reformas emprendidas en el Ministerio de Asuntos Exteriores para afrontar la nueva etapa, tanto en su estructura organizativa como en su política de personal. En cualquier caso, no fueron unas transformaciones profundas ni radicales, sino basadas en cambios parciales, de “ajuste adaptativo”. A continuación, Misael Arturo López Zapico y Ferran Martínez Lliso, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid e investigador en la Complutense, respectivamente, tratan la evolución de las políticas de seguridad y defensa de España desde el Franquismo y durante la Transición, siempre como parte de la acción exterior de los gobiernos centristas y socialistas, hasta 1986. Destacan, especialmente, las relaciones con Estados Unidos y la OTAN, en la que España ratificó su permanencia tras el referéndum de 1986. Para cerrar este apartado, Pilar Folguera, catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, ahora emérita, se ocupa del proceso de incorporación de España al Consejo de Europa, culminado en noviembre de 1977, y de la presencia española en los años posteriores. Y lo hace utilizando los testimonios de personalidades como Marcelino Oreja y Miguel Ángel Martínez, con destacada presencia en la estructura de la institución fundada en 1949. Para elaborar su capítulo, la autora parte de unas reflexiones teóricas y metodológicas sobre el uso de las fuentes orales en el trabajo de los historiadores y los problemas que se derivan.

El tercer bloque del libro está dedicado a la visión que se tenía del proceso democratizador desde el exterior. En primer lugar, Bruno Vargas Azemat, profesor de Instituto Nacional Universitario Champollion (Albi, Francia), analiza cómo se percibía la situación en la opinión pública francesa y en el exilio español establecido en el país vecino, advirtiendo de que las miradas fueron plurales, tanto por las diferentes perspectivas ideológicas existentes como por la clave generacional ante un proceso reformista que podía causar desencanto a los que habían mantenido prendida la llama de la lucha por las libertades durante tantos años. Para la imágenes de la evolución española que se tenían en Portugal,

Maria Inácia Rezola, profesora de Historia Contemporánea en la Universidade Nova de Lisboa, ha hecho un seguimiento de lo que se reflejaba en la prensa lusa, centrándose en la cobertura informativa de la etapa constituyente y en el trayecto de la consolidación democrática hasta las elecciones generales de 1982. Para ello, ha hecho un especial seguimiento de los medios con más difusión (*Diário de Notícias* o *Expresso*), sin olvidar otras cabeceras con distintas tendencias ideológicas. Además del reflejo en la prensa, la profesora Rezola quiere saber si hubo algún tipo de una “influencia mutua y/o paralelismos entre el cambio político en desarrollo en los dos Estados ibéricos”. La tercera parte termina con el trabajo redactado por Walther Bernecker, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Erlangen-Nürnberg, emérito en la actualidad, en el que se aborda la visión que los alemanes tenían de la Transición en España. Y para ello, tras unas reflexiones teóricas y hacer referencia a las posiciones del Gobierno germano, presenta un texto en el que se analiza la imagen reflejada en la televisión y en la prensa que el autor define como “de calidad”, concluyendo que el proceso transicional cambió en sentido positivo la visión existente en Alemania sobre España.

Finalmente, en la cuarta parte del libro, se atiende a la influencia internacional sobre la Transición. Para ello, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, investigador científico en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Esther Sánchez Sánchez, profesora titular de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Salamanca, se ocupan de la posición francesa ante el cambio político en España e intentan ir más allá de los tópicos establecidos. Así, aunque analizan las difíciles relaciones políticas entre ambos países, que terminaron mejorando, destacan la importancia de las relaciones económicas bilaterales, más condicionadas por la crisis internacional que por las discrepancias gubernamentales, y el crecimiento de la cooperación científico-técnica, con programas impulsados desde los poderes públicos. Encarnación Lemus López, catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Huelva, ha firmado un capítulo en el que analiza la influencia de Estados Unidos, advirtiendo de la necesidad de considerar a la Península Ibérica de forma conjunta debido a la importancia geoestratégica que la primera potencia mundial daba a las bases establecidas en España y Portugal. Además, para los norteamericanos lo que había pasado en la revolución de los claveles pesaba en su posición sobre la evolución española. No obstante, como bien concluye la profesora Lemus, la actitud de Estados Unidos se desarrolló por la vía de la supervisión, porque, salvo el problema del Sáhara, no fue necesario otro nivel de interferencia. Para concluir el cuarto bloque, y cerrar el libro, Antonio Muñoz Sánchez, investigador auxiliar del Instituto de Ciências Sociais de la Universidade de Lisboa, analiza el apoyo de la socialdemocracia alemana al Partido Socialista Obrero Español, atendiendo sobre todo al período que se extiende desde el congreso de Suresnes (octubre de 1974) a las primeras elecciones generales, celebradas en junio de 1977. El texto se centra en conocer los motivos de la ayuda del SPD, la forma en que se llevó a cabo y los efectos que provocó en el PSOE y en la Transición, en general.

Antes de terminar este capítulo introductorio, nos gustaría recordar que las discusiones y debates se plantearon en noviembre de 2019 y destacar que los autores han preparado sus capítulos en el último año, en una coyuntura difícil marcada por la crisis sanitaria desencadenada por la extensión del coronavirus SARS-CoV-2. Por ello, los editores queremos reconocer de un modo especial el trabajo desarrollado por los especialistas para poder redactar los textos. Confiamos en que los avances científicos contribuyan, con vacunas y tratamientos, a poner fin a una pandemia extendida por todo el mundo que, especialmente a los historiadores, nos ha retrotraído a momentos del pasado más o menos remotos en los que otras epidemias también asolaron a la humanidad.

Para finalizar, consideramos muy importante agradecer el apoyo de Sílex Ediciones, con Ramiro Domínguez Hernanz al frente, para la publicación de este libro. El prestigio consolidado del sello editorial y sus colecciones, además de la excelente distribución, representan una garantía para que el trabajo de los investigadores alcancen más reconocimiento y una mayor difusión.